



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo del artículo 193 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** en relación con el **DEBATE DE ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO LEGISLATIVO 2026-2027, (12/0175/0006/25856)** que celebra esta Cámara:

Propuesta de Resolución

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar medidas para reducir burocracia, mejorar sustituciones y estabilidad, aumentar la capacidad resolutive de los centros de salud y establecer indicadores públicos de accesibilidad y continuidad asistencial.
2. Aprobar una planificación de necesidades por especialidad y territorio, anticipando jubilaciones y déficits, con incentivos para puestos de difícil cobertura, mayor estabilidad y medidas de captación y fidelización.

Palacio de la Junta General, 23 de septiembre de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz